

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES 10 DE SETIEMBRE DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1179

DR. GARCIA LLORENTE CIRUJANO-DENTISTA.

De regreso á su casa de Madrid, permanecerá en esta poblacion breves dias. Lo avisa á su numerosa clientela y al público que necesite los auxilios de su tan delicada como difícil profesion.

33, SAN PEDRO, 33.

LOS LADRONES.

ESTUDIOS DE MALAS COSTUMBRES.

III.

En una correspondencia de Madrid dirigida á un periódico de Zaragoza se hacen las afirmaciones siguientes:

Que hay en la corte empleados con 20.000 rs.

Que pagan 8.000 de casa.

Que visten á su mitad de terciopelo y seda.

Que tienen abono al Real y á la Comedia.

Que se marchan en el verano á San Sebastian.

Que fuman habanos.

Y que todo esto no cuesta menos de 100.000 rs. anuales.

Alguna diferencia hay del gasto al sueldo; pero milagros de este género son muy comunes, mucho más de lo que parece.

En España todos los cargos, incluso el de ministro, están mezquinamente retribuidos; apenas dan para mantener el decoro del cargo que retribuyen. Un gobernador de provincia, por ejemplo, no puede dar un banquete sin emplear, casi, el sueldo de un mes; un ministro no puede hacer una recepcion sin arruinarse.

Pues bien: apesar de todo esto, vemos que un dia D. Fulano de Tal, individuo de posicion modesta, es nombrado director de tal ó cual ramo.

Al dia siguiente se le vé en coche, lo cual no tiene nada de particular porque lo paga el Estado; viaja mucho tambien á costa del Estado; fuma bien porque tambien el Estado es pródigo en esta parte con los altos funcionarios, y hace, en fin, una porcion de cosas que, justas ó injustas, salen de la Nacion por antigua y tradicional costumbre.

Pero aquí de nuestro asombro.

Don Fulano deja la direccion por cualquier causa.

¿Vuelve á la modesta posicion en que se hallaba antes de tomar el cargo?

Nada de eso.

Continúa el coche, continúa el lujo, continúa la esplendidez, continúa el fausto adquirido en el destino que desempeñó.

¿Es que hizo economias en los meses que sirvió el cargo, para vi-

vir durante toda su vida como un acaudalado banquero?

¿A quién podria engañarse así?

Todo el mundo sabe á donde llegan seis mil duros de sueldo que tiene un ministro, cincuenta mil reales que tiene un director, y treinta ó cuarenta mil que disfruta un oficial de Secretaria.

No es posible economizar nada, y mucho menos para gastar despues cien mil reales anuales.

¿Cómo se ha verificado esto?

Sencillemente haciendo negocios.

Pero negocios que no pueden ser lícitos, porque no lo es nunca el que enriquece al funcionario público.

Una fortuna así no se consigue más que haciendo favores en asuntos de importancia y despachando expedientes contra la justicia.

Contra justicia, sí, porque si no, no se hacen ofertas por los interesados y no tiene el empleado público ocasion de aceptarlas.

Esto en primer lugar, y esas contratas que no se verifican siempre con arreglo á la ley, es el origen de esas fortunas escandalosas, que crecen á la vista de todo el mundo y que nadie puede reclamar contra ellas concretamente, porque la red se tiende muy bien y se procura atar todos los cabos.

¿Qué hacen los tribunales?—se preguntará.

Nada: su accion no puede traspasar la muralla de inmoralidad tras de la que se hallan una porcion de negociantes de levita que á lo mejor tienen influencia para separar y nombrar jueces.

Es decir, están por cima de la justicia.

Esta, por lo tanto, tiene que ejercitarse solamente con los que se hallan debajo.

Tiene la palabra *El Noroeste*:

El DIARIO DE LUGO tiene poco en que ocuparse. En uno de sus últimos números dedica un artículo de fondo á demostrarnos que el Sr. Tarrío que nos favorece con algunos trabajos, publicó una biografía de Pi Margall casi idéntica á otra que anteriormente habia publicado del Excmo. Sr. D. José Elduayen. De poco se asusta nuestro colega: estamos viendo, y el DIARIO los verá tambien, á todas horas trabajos firmados por personas que no los escribieron y le llama la atencion que uno se plagie á sí mismo. Por eso decimos que cuando de esos plagios se aprovecha para escribir fondos, poco debe tener de que ocuparse. Es claro ¡La provincia de Lugo está tan bien administrada! ¡Es tan feliz!

El sistema favorito de *El Noroeste* consiste en alterar los textos de los colegas con quienes sostiene discusion, y en abusar de la credulidad de sus lectores.

Cansados de escribir sobre cuestiones serias quisimos dar algun reposo á la mano y proporcionar un momento de solaz á nuestros lectores, y nos sirvió perfectamente para el caso D. Toribio Tarrío con su biografía.

Pero nuestro colega queriendo librar de la cogida á su flamante corresponsal madrileño, se burla

con el mayor desenfado de sus lectores, diciendo que hemos dedicado un artículo de fondo á demostrar que una biografía es idéntica á otra.

Perdone *El Noroeste* la falta que hemos cometido al tratar en lugar preferente de los escritores de su talentoso corresponsal; pero advierta que lo que hicimos fué publicar ambas biografías, para que el público viese que no son casi idénticas—como el diario coruñés dice—sino que la biografía del señor Pi es la misma dedicada al señor Elduayen, con solo algunas frases cambiadas.

Y si *El Noroeste* cumplierse fielmente con los deberes que contrajo con el público, debiera revelar á éste la comedia que desempeña su corresponsal Tarrío, adulando á distintas personalidades con las mismas palabras: debiera *El Noroeste* denunciar la ridícula farsa de que es autor su corresponsal; porque es altamente denigrante para el colega que le represente en la corte quien dedica al Sr. Pi los mismos elogios que á D. José Elduayen.

Y en cuanto á esos trabajos firmados por personas que no los escribieron, muchos, muchos hemos visto; pero de seguro que el colega no leyó ninguno en las columnas del DIARIO DE LUGO. Así es que su reticencia, que será muy ingeniosa, no tiene el menor alcance.

Bien podia el colega insertar la biografía del Sr. Elduayen para que sus abonados la pudieran comparar con la del Sr. Pi, juzgando de esta manera directa los talentos de D. Toribio.

Pero ¿cómo ha de conducirse con nosotros de buena fé *El Noroeste* si aún no lo hace con sus suscritores!

Ya dijimos que el señor juez de 1.ª instancia de Monforte, don Celestino Arias Gago, es incompatible; ya especificamos las circunstancias y pusimos de relieve los perjuicios y consecuencias que trae consigo esa incompatibilidad para el partido judicial de Monforte, por el hecho de que varios litigios que en dicho juzgado tiene doña Benita Josefa Gago, madre del juez, y que estuvieron paralizados, parece segun se nos dice, que ahora se activan con inusitada diligencia.

Segun certificado de la Administracion económica, el señor juez de 1.ª instancia de Monforte, figura en el repartimiento de Sober, pueblo de aquel partido judicial, al número de orden 1.970, con la cantidad de 104 pesetas ocho céntimos de contribucion territorial para el Tesoro y 500 pesetas de riqueza imponible.

¿Constituye esto causa de incompatibilidad?

Dígasenos imparcialmente si puede concebirse irregularidad mayor que la que denunciarnos.

¿Qué seguridad podrán abrigar en su derecho los que tengan que litigar con caseros ó colonos del Sr. Gago, si este mismo es el juez que ha de fallar el pleito?

Pues nada digamos de los infelices labradores que litigan contra la doña Benita Gago, madre del juez. Casi, casi, el hecho parece increíble. Y, sin embargo, es exacto.

Qué cariz presenta para los desdichados litigantes, digalo el hecho de que ya su procurador cansado de luchar con obstáculos invencibles, renunció el poder que aquellos le habian otorgado.

Don Pegerto Gonzalez, muy conocido en el juzgado de esta capital por sus felices disposiciones para el desempeño de difíciles tareas, acaba de ser relevado del cargo de depositario de bienes intervenidos de orden del juzgado de Monforte á los mismos contendientes de la madre del señor juez, bienes intervenidos por la misma escribanía de que el Pegerto Gonzalez es dependiente.

Otras muchas cosas se dicen en Monforte que nosotros no podemos repetir; pero lo apuntado es bastante para que podamos preguntar:

¿Serán de valor legal los autos y providencias que dicte en asuntos propios ó sus incidentales el señor Gago, juez de 1.ª instancia de Monforte? ¿Tendrán valor moral?

¿Es este un caso de incompatibilidad, de evidencia bastante que atraiga la atencion del Sr. Bugallal?

Si no lo es ¿qué remedio queda á esos pobres labradores, huérfanos de amparo, en donde debe hacerseles justicia?

Encogerse de hombros y entregarse á discrecion.

Agradecemos á *El Noroeste* el sincero aplauso que nos dedica con motivo de la actitud que hemos adoptado—no ahora como cree el colega, sino hace ya mucho tiempo—para conseguir el restablecimiento de la moralidad administrativa, harto quebrantada: agradecemos tambien su oferta de que nos ayudará en la bienhechora tarea, aunque sentimos que todavía no haya empezado á hacer uso de sus poderosas fuerzas; porque la verdad es que ciertos reticentes ataques—tan inofensivos en sus efectos como dañinos en la intencion—que de un tiempo á esta parte aparecen en sus columnas, en cada molestan á las personas á quienes con ellos se pretenden lastimar; y favorecen, en cambio, y causan el regocijo de aquellos á quienes es necesario combatir sin consideracion, si no son fingidos esos alardes de patriotismo.

Así resulta que *El Noroeste*, á pesar de sus frases retumbantes, hace causa comun con los mismos que deben ser desenmascarados.

No sabemos, empero, si tal es el propósito del diario coruñés; porque como es tanta su discrecion, quizá no esté al alcance de nuestra inteligencia el sentido oculto y el fin verdadero de sus declamaciones.

Por de pronto, puede asegurarse que esos mismos *pajarracos* á quienes estamos dispuestos á combatir

sin tregua, se muestran sumamente agradecidos de los buenos servicios de *El Noroeste*.

Lejos de nuestro ánimo el desaliento, porque á esas gentes les haya salido tan fuerte defensor—; nos bastamos nosotros para esta tarea. Pero al ménos, si es que también en esta cuestión hemos de ser enemigos—que nada tendrá de particular—seámoslo francamente, sin ambajes, ni sutilezas.

No sea que algún espíritu receloso ó malévolo, aparezca el día ménos pensado hablando de prensa falsificada.

El día 7 entraron en la Audiencia las siguientes causas de esta provincia:

«Vivero, sobre la muerte de Manuel Pernas Abad.

Chantada, contra Angel Rodriguez, por hurto.

Chantada, contra Manuel Lopez por hurto.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 6.—En los círculos políticos se comentaba anoche un detalle ocurrido ayer en la plaza de toros en que tuvo lugar la primera corrida de la temporada. El rey y sus augustas hermanas, momentos antes de empezar el espectáculo ocuparon el palco que les está designado. El monarca, con algunas inclinaciones de cabeza, saludó al inmenso público que llenaba todas las localidades, echando el cuerpo diferentes veces sobre el antepecho, como para hacerse ver mejor, y solo unas cuantas personas que se habían apercibido de la presencia del rey, fueron las que contestaron. No había trascurrido un cuarto de hora, cuando la reina madre se presenta en el palco, y al darse á ver, un viva á la reina Isabel sale de todos los lados del circo. Esta se levanta, agita su pañuelo en señal de saludo, inclinándose la cabeza hacia todas las localidades; y todos los espectadores, como movidos por un resorte, se ponen de pié y prorumpen en entusiastas aclamaciones á la que fué nuestra soberana. Esta se muestra conmovida y lleva el pañuelo á los ojos como si fuera á enjugar alguna lágrima y entonces los espectadores la vitorean de nuevo y con mayor entusiasmo. Igual manifestación se hizo á dicha señora cuando el sábado, á última hora, se dirigía á la salve de Atocha, por la multitud que se agolpó á las calles por donde pasó. Hay que advertir que doña Isabel fué al Santuario unos diez minutos después que lo habían hecho los reyes, sus augustos hijos, circunstancia que también era objeto de muy animados comentarios.

En los colegios electorales de esta corte ha habido hoy muy poca concurrencia. Los candidatos adictos llevan la mayor parte y no hay quien ponga en duda su triunfo. De provincias, á excepción de unos cuantos distritos en que los demócratas y los tradicionalistas han desplegado todas sus fuerzas, se tienen noticias satisfactorias para el Gobierno.

Los periódicos de la mañana dan cuenta de nuevos casos de irregularidades administrativas, descubiertos recientemente en varias provincias, y de dos partidas de bandoleros que merodean por las de Ciudad-Real y Toledo.

Dícese por quien debe saberlo que anoche á las altas horas, el ministro de la Gobernación se puso al habla por el telégrafo con algunos gobernadores civiles, entre ellos los de Valencia, Santander y Vascongadas, con quienes confirió sobre asuntos del servicio. Esta mañana el Sr. Romero Robledo, visitó al presidente del Consejo Sr. Cánovas del Castillo, al cual enteró de cuantas noticias ha recibido de la elección de mesas en toda la Península.

La casa del senador D. Arsenio Martínez Campos, continúa estando muy concurrida por los fusionistas. Esta tarde han estado en ella los Sres. Jovellar y Concha, en donde, según testimonio de un vecino, han permanecido algo más de dos horas, hablando del famoso acto que parece preparado para inmediatamente después que se verifique el fausto suceso.

El Correo ha publicado algunos documentos, recomendando á los alcaldes la candidatura ministerial en las elecciones

de diputados provinciales, documentos que atribuye á cierto gobernador; pero en los centros oficiales se afirma que estos son apócrifos perfectamente y que por tanto los cargos que en tal concepto se formulan por el mismo colega no tienen razón de ser.

Pasado mañana habrá Consejo de ministros bajo la presidencia de D. Antonio Cánovas del Castillo, para ultimar algunos asuntos de carácter personal, que se hace preciso resolver ya.

El hecho de que una fuerza de artillería que estuvo esta mañana de ejercicio, é hizo algunos disparos de cañón, alarmó á algunos altos funcionarios que precipitadamente se pusieron de uniforme y se fueron al palacio de Oriente en la creencia de que había parido la reina. Esta continuaba esta tarde sin el menor síntoma.

Confirmábase la noticia que comunicó á V. en la semana última respecto á que la reina doña Isabel no quiere mezclarse en cuestión alguna política. Sin embargo, no falta quien de buena fé cree se muestra dispuesta á ejercer sus buenos oficios en favor de los fusionistas.

El presidente del Consejo de ministros ha tenido hoy una entrevista con el rey de más de media hora, mereciendo de S. M. nuevas y mayores muestras de la confianza que le viene dispensando.

Es cuanto por hoy tengo que comunicar á V.

(El Corresponsal.)

Idem 7.—En mi afán de tener á V. al corriente de cuanto de importante ocurre en esta capital, voy á dar á V. cuenta de un hecho ocurrido al amanecer de ayer á un prohombre de la situación, que pudo tener gravísimas consecuencias. Es el caso, según se contaba ayer en cierto círculo, que éste, acompañando de dos amigos de confianza, se constituyeron á la una de la madrugada del mismo día en una casa de la calle del Baño, en donde parece que se exhiben ciertos cuadros vivos que á juicio de los aficionados á esta clase de espectáculos, el que queda citado es una especialidad en su género. Después de la exposición de cuadros, se improvisó una cena en que el Champagne y otros vinos y licores abundaron sobremanera, hasta el punto que puso á la gente algún tanto alegre. Empezaba á dibujarse el día cuando los tres individuos abandonaban el lugar de la fiesta y á los pocos pasos encontraron en la calle un ordenanza de la estación de Telégrafos que iba á llevar telegramas á la misma calle. Este, dicen que al ver á aquellos, se quedó mirándoles de una manera que por lo visto no les agradó y le dirigieron algunas palabras, á las que el ordenanza, que no era rana, contestó con otras, dando lugar á un altercado. En esto pasa un mozo de cordel; y viendo que tres hombres quieren acometer á uno, se pone al lado de éste y empieza á sacudir con las cuerdas de su oficio al prohombre y á sus dos amigos que se defendían con los bastones. El mozo de cordel, que había recibido algún palo, se enfurece, saca una navaja de grandes dimensiones, y al acometer á sus adversarios, éstos echan á correr por la Carrera de San Gerónimo y el mozo, no pudiendo alcanzarles les tiró la navaja que llegó á rozar con el cuello del prohombre. Este y sus dos amigos se ocultaron en una casa de la Carrera de San Gerónimo, en donde, á excitación de los que les persiguen, penetró la pareja que estaba de servicio en las cuatro calles, y como *encontraron á nadie*, según dijeron, se llevaron al ordenanza á la prevención, de la cual le sacaron al poco tiempo, dándole en libertad. Este no conoció á sus contentos hasta después de restablecida la calma, por efecto de la escasa luz; pues los faroles se habían apagado. En seguida que volvió á la central dió cuenta del suceso á sus jefes.

La prensa fusionista se ocupó ayer de la reunión habida el sábado por la noche en casa del Sr. Martínez Campos. *El Correo* confirma á la noticia que dió *La Correspondencia* del domingo y *El Siglo* la rectifica. Yo con referencia muy autorizada puedo decir á V. que el diputado D. Carlos Navarro y Rodrigo, que como dije á V. oportunamente el mismo día que llegó de regreso de San Juan de Luz y San Sebastian, tuvo una larga entrevista con Martínez Campos y en ella le dió cuenta de las instrucciones que verbalmente le habían dado los Sres. Sagasta y Alonso Martínez relativas al acto que habían de realizar á la presentación del régio vástago. En su vista el Sr. Martínez Campos citó á junta á los senadores

y diputados fusionistas. En el interin el Sr. Navarro Rodrigo conferenció particularmente con algunos de estos, aconsejándoles que apoyaran en la reunión la medida que se proponía. Llegó el momento de ésta, y después de exponer el Sr. Campos el objeto de la misma, el señor Maluquer pidió la palabra y en un breve discurso expuso con claridad y precisión, la ineficacia é inconvenientes que iba á ofrecer la adopción de una medida que en su concepto nada resolvería en la práctica y propuso que se desistiera de ella. El Sr. Fernandez de la Hoz habló en apoyo de las razones expuestas por el Sr. Maluquer, y habiendo sido estas estimadas por la mayoría, quedó en suspenso todo acuerdo hasta ver lo que contestan los Sres. Sagasta y Alonso Martínez, á quienes en seguida se dió cuenta del resultado de la reunión. Esta, pues, es la verdad de lo ocurrido en la junta de que tanto se habla, según el testimonio de la persona autorizada á que hago referencia.

Las elecciones, por las noticias recibidas de provincias, continúan con la misma desanimación que comunicó á V. en mi carta de ayer, excepción hecha de algunos distritos en donde los demócratas y tradicionalistas, han desplegado todas sus fuerzas.

La política aparece hoy encalmada. Del fausto suceso ningún síntoma.

(El Corresponsal.)

NOTICIAS DE GALICIA

El día 2 por la tarde, descargó en Cacheiros y Calo una regular tempestad de truenos y piedras, alguna del tamaño de un huevo de gallina.

—El domingo debió haber tenido lugar en Noya la colocación de la primera piedra sobre la cual ha de erigirse la estatua del célebre escultor gallego é hijo de aquella villa Felipe de Castro.

NOTICIAS GENERALES

Según el tratado últimamente firmado en París entre España y los Estados-Unidos de Colombia, ambas partes contratantes se conceden en primer término, y mutuamente, la facultad de establecer legaciones y consulados en los sitios que juzguen más apropiados. Se estipula después el derecho de obtener en todo tiempo, y sin perjuicio de nuevos convenios comerciales, todos los privilegios, excepciones y ventajas concedidos á la nación la más favorecida por las partes contratantes respecto de sus tarifas aduaneras, tránsito por vías férreas ú otras practicables.

Para España se adquiere igual derecho respecto de la navegación por el proyectado canal de Panamá.

—En Port-Bou, Borrásá, Vilafant y otros puntos se ha descubierto la floxera, con la particularidad de que, según *El Ampurdanés*, en alguno de los expresados puntos existe de tan antiguo el insecto, que pueden arrancarse fácilmente las cepas con las manos sin necesidad de gran esfuerzo.

—La Diputación provincial de Zaragoza ha acordado no celebrar festejos con motivo del alumbramiento régio, fundándose en el desconsolador estado de los pueblos ribereños del Jalon.

—En muchos pueblos de la zona valenciana ha empezado la vendimia, acelerada en algunos por los pedriscos que han macerado las uvas. La impresión general es bastante desfavorable; la cosecha es escasa; en Requena y Utiel, por ejemplo, apenas se cojerá un tercio de una cosecha regular, así como en la costa de Castellón, Vinaroz, Benicarló y otros términos.

LOS LOBOS EN CHANTADA.

«Véase lo que dice una carta de la mencionada villa, fecha 4 del actual:

«Tal es el terror que aquí existe, que los paisanos dudaron fuesen lobos los que tantas desgracias hacían, obligando al alcalde mandase exhumar la cabeza del último lobo rabioso para reconocerla, después de 17 días que fuera enterrada. ¡Peregrina ocurrencia! ¿Qué consiguieron con esto? Apestar el pueblo y exponer á los vecinos á las picaduras de las muchísimas moscas con que venía cubierta.

Un enorme perro rabioso recorre hace dos días los alrededores de este pueblo, sin que la incansante persecución que se le hace dé resultado, teniendo necesidad

nuestros labradores de redoblar la vigilancia para la seguridad de los ganados.

Los perros continúan sin bozal y las autoridades se satisfacen en amenazar con multas á los desobedientes. ¿Cómo se sabe quiénes son los dueños de los que bajan de las aldeas? ¿No sería mejor darles la e-trignina? Cosas pasan aquí que no pasan en ninguna parte.

Poco importa Sr. Director, que se dicten disposiciones si no se hacen cumplir, siendo los primeros á infringirlas los mismos individuos del municipio; teniendo de alcalde hay que tiene el perro destinado á guardar la casa de una aldea próxima, mordido de un rabioso sin que con él tomase precaución alguna, dejándolo suelto y sin bozal ¿Puede darse mayor abandono?

Hállándose anteyer rozando en el monte de la Bacariza el jóven Manuel Lopez de Sta. María de Nogueira, observó que hacía él venia un lobo que destrozaba cuanto á su paso encontraba, no dándole mas tregua que para coger la escopeta que allí tenía (ya le manifesté que aquí todo el mundo anda armado), atravesándole el pecho de un balazo, en el instante que trataba de arrojarle sobre él; rematándole luego á culatazos y con una hoz que tenía un vecino que corrió á auxiliarle, presentándose ayer tarde en este ayuntamiento el referido Lopez, trayendo como trofeos, la cabeza, una pata y la cola del lobo; acordando el alcalde ponerlo en conocimiento del señor Gobernador de la provincia á fin de que le dé el premio á que se ha hecho acreedor, toda vez este jóven fué el que también dió muerte á la loba que mordió al desgraciado Fernandez. Se observó que este lobo arrojaba sangre por unos mordiscones que tenía en la cabeza y orejas, lo que hace sospechar lucharía con los compañeros, que más tarde rabiaban, siendo esto intermitente.

Indignación causó aquí la lectura de un periódico de la corte, que no quiero nombrar, y el que se hizo célebre por sus inciertos ataques á Galicia.

Búrlese el referido periódico, y diga que si en la montería no se encontraron lobos *fué porque ya se habían muerto todos de la rabia.*»

En buen hora pudo mandar un corresponsal á esta villa para que asistiese á la batida, el que de paso le notificaría las muchas víctimas que aquí hubo, y los muchos heridos que aún existen, siempre que el referido corresponsal fuese una persona formal y no viniese á Galicia á insultar á los habitantes con sus inverosímiles escritos, como acostumbran hacer los que suele enviar el periódico á que me refiero.

Tenga más caridad con el prójimo, no se burle de las desgracias ajenas, y donde no hace ningún bien, procure no hacer mal.

Infórmese de las autoridades locales, de las de provincia, y de los farmacéuticos y médicos de aquí y de Orense, ya que tan poco crédito le merecen las diferentes personas que han escrito á diversos diarios de la corte y de otros puntos.

Pero mejor habría sido que enviase el corresponsal indicado y que presenciase el aterrador cuadro que tuvo lugar el otro día en la parroquia de Sta. Eugenia de Asma, donde existían al mismo tiempo y en diferentes casas cuatro personas hidrófobas, cuadro que por desgracia estamos expuestos á ver reproducido.

Mucho podía decir sobre el particular; pero me limitaré tan solo á manifestar que escritores que así piensan, es porque ellos acostumbran á exagerar las noticias, y si no parecieran lobos en la montería, fué por la lluvia y por la mala dirección; por lo demás existen bastantes, como lo demuestran su continua aparición en distintos puntos. ¡Ojalá no fuera cierto!

Voy concluir Sr. Director, regando al señor Gobernador civil se acuerde de este desgraciado país, tomando las medidas conducentes para que no se repitan tantas desgracias, y que de los fondos de calamidades se socorran los heridos que no tienen con que curarse y alimentarse.

TERREMOTO EN FILIPINAS

Los periódicos de Manila, fecha 19 de Julio, dan cuenta de los destrozos causados por el temblor que se dejó sentir el día 18 á las doce y 40 minutos de la tarde y que en realidad tienen más importancia de lo que se le había atribuido por los partes oficiales.

Según el parte del Observatorio del Ateneo municipal, el temblor fué de oscilación, trepidación y el comunmente

llamado de rotación, durante un minuto y diez segundos, y pudiendo considerarse dividido en tres partes:

1.ª Oscilación máxima, de E 5° S. a O 5° N.; amplitud de la oscilación mayor en este sentido, 22° ó en la pendiente de la onda sísmica, 11° al E. y 11° al O.

2.ª Oscilación máxima, de S. O. a N. E. verdaderos, amplitud 19°, pero con la diferencia de tener mayor pendiente hacia N. E. en la cual llegaba a 10° 10' y solo 8° 50' hacia S. E.

3.ª Oscilación máxima, de N. 4° O. a S. 4° E. amplitud de la oscilación en este sentido 16°, en la cual se observa también que la pendiente es mayor hacia el S. que hacia el N., inclinándose 9° al S. y solo 7° al N.

El índice del simómetro vertical, se ha separado 34 m. de su posición.

Un grabado que dibuja los movimientos del péndulo vertical durante el temblor, presenta la enorme confusión de líneas que apenas puede uno darse cuenta si no es para carciarse de lo terrible que debía ser.

El pánico que se apoderó de los habitantes fué tan grande, que á pesar del insostenible calor que se dejaba sentir, todo el vecindario salió á la calle, abrazándose los unos á los otros cual si hubiese llegado el fin de sus días. El capitán general, acompañado de los profesores médicos Sres. Mallen Ferrero y Torrejon, se lanzaron á la calle, sirviendo de consuelo á los desgraciados al ver la solicitud con que se acudía á aliviar en cuanto fuese posible la desgracia del momento.

Renunciamos á describir el estado de ruinas en que ha quedado la población, porque para ser algo exactos necesitaríamos ocupar más espacio del que nuestras atenciones nos permiten; en globo diremos que los arrabales han sufrido mucho más que la población murada y que no hay edificio, aun los que solo constan de planta baja, que no necesite reparación. Desgracias personales no son muchas las que han ocurrido, sin duda por la circunstancia de ser de día el terremoto.

Casi toda la población pasó la noche fuera de las casas, y particularmente á los pisos superiores, puede asegurarse que nadie se aventuró á subir: el capitán general durmió en el teatro de Variedades.

Los telegramas, que se recibieron del interior, no tienen gran importancia, á excepción del siguiente, que es verdaderamente desconsolador:

«Laguna de Santa Cruz 2:25 tarde.— Salvada vida milagrosamente. Casa real, edificios, toda provincia ruina»

Los periódicos de Manila terminan su larga relación de los edificios arruinados y deteriorados, diciendo que debe pensarse muy seriamente en las condiciones de la edificación en Manila, reclamando en nombre de la humanidad que se estudie una transformación conveniente y necesaria.

UN CRIMEN.

Ayer tarde, á eso de las seis, un individuo llamado Manuel Rodríguez y Vazquez hirió gravemente á su mujer, á su hija, á una amiga de aquella y á la hija de esta última, en la calle del Espíritu Santo, esquina á la de San Andrés.

Los antecedentes de tan terrible drama parece son los siguientes:

A consecuencia de disgustos domésticos de carácter muy grave, Bernarda Rodríguez, mujer del agresor, había abandonado hace algún tiempo la casa de su marido con su hija Consuelo, preciosa niña de quince años, yéndose á vivir á casa de Ramona de Aza, en la calle del Rubio.

A pesar de la separación, Rodríguez seguía viendo á su familia y visitaba la casa donde habitaba.

Además del mal trato que las daba, decíase anoche de público en el lugar de la ocurrencia que el haberse separado de Manuel Rodríguez su esposa y su hija, tenía por causa fundamental una salvaje inclinación manifestada por el primero en diferentes ocasiones, inclinación energicamente combatida por la esposa y por la infeliz niña, principal objeto de los rencores de aquel ser extraviado.

Nos resistimos á creer en tanta barbarie; pero sea ó no exacta esta versión, el hecho es que al encontrarse ayer tarde Rodríguez con su mujer y su hija, acompañadas por Ramona de Aza y la suya, se dirigió hacia ellas con ademanes descompuestos, apostrofando á su hija porque no le había saludado, y sacando una

navaja asestó á la joven una terrible puñalada en el pecho. Otros dicen que el agresor iba ya acompañando á su mujer y á su hija, y que dió la puñalada á ésta, por haberle contestado negativamente. La madre, al ver que caía en tierra su hija anegada en sangre, se avalanzó á su marido, quien volviéndose contra ella, la hirió también gravemente en el cuello, haciéndola caer en el suelo casi encima de la infeliz criatura, prorumpiendo en lamentos desgarradores.

La mujer y la niña que acompañaban á las desdichadas víctimas de aquel acto de salvajismo, procuraron contener al Rodríguez; pero éste, á quien tal vez la misma enormidad de su crimen había enfurecido hasta ofuscar su entendimiento, pió dos puñaladas á la primera en la espalda y en la nuca, y otra á la niña en el brazo izquierdo, sin que le apiadaran sus gritos de espanto ni las voces que lanzaban horrorizados algunos transeúntes que acudían en socorro de aquellas infelices.

Uno de ellos, al intentar apoderarse del criminal, recibió de éste un violento puñetazo en la cabeza; pero otros varios consiguieron sujetarle, á pesar de ofrecer resistencia y de amagarles furiosamente con el arma que esgrimía.

Las mujeres y niñas heridas fueron trasladadas inmediatamente á la Casa de socorro establecida en la calle del Pez, donde fueron auxiliadas con cariño y celo por los profesores de guardia, quienes calificaron de graves las lesiones recibidas por aquellas desgraciadas.

Trasladadas éstas despues en camillas al hospital de la Princesa, fué preciso volverlas á la Casa de socorro por no quererlas recibir en aquel establecimiento en razón de no haber camas donde colocarlas.

Al regresar las camillas, la gente que inundaba la calle del Pez, comentando aun los pormenores del crimen, prorumpió en exclamaciones de protesta contra la administración del hospital de la Princesa, por desconocer la causa en que había fundado éste su negativa.

En verdad no debió darse lugar á este accidente, que puede comprometer la existencia de algunos individuos.

Los médicos de la Casa de socorro resolvieron que fuesen instaladas en ella las heridas, por no consentir su estado su traslación al hospital general.

En cuanto al agresor, fué conducido en el acto de ser capturado, á disposición del señor juez de guardia, quien se personó en la Casa de socorro tan pronto como tuvo noticia del crimen cometido.

Rodríguez es natural de Hermida (Lugo), tiene cuarenta y un años y es albañil. Es alto, fuerte del ojo izquierdo y tiene mala catadura

(El Correo, del 6)

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—San Nicolás de Tolentino.

Efeméride.—(1037)—El rey D. Fernando I lanza á los moros de Galicia 1840.—Pronúnciase el Ferrol y Vigo en sostenimiento de la Constitución de 1887.

El Secretario, inepto, de un alcalde, á la alcaldesa enamoró, y no en balde, mas el alcalde, descubriendo el cisma, al Secretario le rompió la crisma.

Suele causar muy graves sentimientos el ignorar la ley de ayuntamientos.

Al pasar un suntuoso entierro por cierta calle, un curioso se acercó á uno de los acompañantes, y le pregunta:—Caballero ¿tiene V. la bondad de decirme quién es el muerto?—El interrogado le contestó observando el mayor misterio y señalando el carro mortuario:—Mire usted: el muerto, es, el que va encerrado en aquella caja.

Pensamientos.—La ociosidad se parece al orín; consume más que el trabajo.

—El ocioso es más bien un cadáver que un hombre.

—A los 80 años es lícito tener la ambición del descanso.

—El valor muchas veces no es más que el efecto de un grandísimo miedo.

—El espíritu del Syllabus no es más que la explotación de la ignorancia con la idea de la servidumbre.

CHARADA.

Prima y segunda

Derrama olor;

Mi tertia corre

Ora callado,
O con rumor.
Mi todo un himno
Es celestial,
Que al bien le llama
Y ahuyenta el mal.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc etcétera.

Cura núm. 69.924.—«Sitio de Vauxbuin, cerca Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du Barry». Desde aquel entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más. Reciba usted la seguridad de mi alta consideración»

De Chasselles, condesa de Gourgues.»
Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de 7 años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruación y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la «Revalenta».

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Cura núm. 70.421.—Señor Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenía curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicina. Ella es tambien la mejor fortificante para los niños, débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio, Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 11.

Pildoras Holloway.—Los Males Remediados. Cuanto más larga sea la duración de un desorden tanto mayor será la probabilidad de que llegue á hacerse crónico ó peligroso. Estas Pildoras purificantes, refrigerantes y fortalecientes son sumamente á propósito para rectificar cualquier irregularidad del cuerpo humano y deberian tomarse siempre que el estómago ó el hígado sufriese de cualquier afección ó que los riñones ó el estómago estuviese entorpecido ó el cerebro confuso. Acudiendo á esta incomparable medicina todo paciente puede curarse á sí mismo y los debilitados por la imperfección de la digestion pueden adquirir pronto vigor y robustez. Unas pocas dosis de las Pildoras Holloway bastan siempre para mitigar penas que suelen causar los alimentos indigestos, los cuales son removidos inmediatamente por aquellas, y los órganos de la digestion recobran su poder y actividad normales.—24

Se han recibido ejemplares del libro de Carros Enriquez.

AIRES D'A MIÑA TERRA.

Ocho reales ejemplar en la administración de este periódico.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 8 10' n.—Recibido á las 9 12 4 m.

En Madrid han triunfado todos los diputados adictos, excepto en el distrito de la Universidad donde triunfó el elemento democrático.

En el Consejo de mañana se acordará el indulto de Folch.

Idem 9 9'20 n.—Recibido el 10 1 9 m.

En Consejo de Ministros se acordó el conceder el indulto al reo Folch.

Ha sido nombrado Capitan general del Departamento de Ferrol, el contraalmirante de la Armada Sr. MacMahon.

Desmientese la noticia que se propaló en los círculos políticos de que el general Martínez Campos emprenderia un viaje por el extranjero.

ANUNCIOS.

ELEGANCIA y buen gusto y perfeccion. **SOMBRERERIA DE PEDRO F. PIMENTEL.** ECONOMIA y perfeccion. 14, Plaza Mayor, 14.

El movimiento progresivo que de dia en dia adquiere este establecimiento contribuye á poder hallar en él

¡¡LO BUENO Y MODERNO!!

y todo en abundancia, variedad y baratura.

¡¡VER Y PROBAR!!

y el convencimiento hará conocer que las ventajas de que goza dicha Sombrereria nada dejan que desear. N. 166

¡¡YA NO SE COSE Á MANO!!

LA COMPAÑIA FABRIL



SINGER

HA RESUELTO EL PROBLEMA DANDO TODOS LOS MODELOS DE

SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS DE COSER, Á 10 RS. SEMANALES,

SIN ENTRADA,

NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIÉNDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

que por causa de su inmenso capital y la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer

¡¡CONDICIONES SIN COMPETENCIA!!

LUGO.—Calle de la Reina.

Venta de una cortina.

En el barrio de la Puerta-Nueva, extramuros de esta ciudad, se vende á voluntad de sus dueños, Francisca Piñero y Bernardo Lage, una de seis ferrados de sembradura denominada de Ortíz ó sea da Rosquilleira. Las personas que deseen dicha finca pueden tratar con la referida Francisca, Ruanueva, núm 128.

Máquina de vapor.

Se vende la que ha servido para la construcción de las torres de la Catedral.

¡¡Gran ocasion!!

En el depósito de calzado

7. ARMAÑA, 7.

Se acaba de recibir una gran remesa de calzado de superior calidad, procedente de las mejores zapaterías de Santiago. Dicho establecimiento se halla surtido de cuanto se desee tanto para caballeros como señoras y niños; además de reunir todas las buenas cualidades apetecibles se ha propuesto su dueño expenderlo á precios más económicos que otro ninguno.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de Carril y Vigo el día 27 de SETIEMBRE el nuevo y magnífico vapor

GUADIANA,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO A

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa. Rvon.	300	200	160
Rio-Janeiro. »	2.800	1.800	900
Montevideo. »	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires. »	3.130	1.955	1.000

El día 28 de SETIEMBRE tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor:

TRENT.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañia otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañia sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIESTE.

CÁPSULAS Y GRAGEAS
De Bromuro de Alcanfor

del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las Falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO.

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20, } MADRID.
Sucursal. Montera, 8

Francisco Hermida,

6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.

AL BELLO SEXO DE LUGO.

CASCARILLA AMERICANA.

El fabricante de estos magníficos polvos, que no tienen rival en el mundo, para blanquear, refrescar y embellecer el rostro, tiene el honor de participar, que habiendo introducido mejoras de mucha importancia en su fábrica de la Habana que permiten vender su artículo con una **BAJA CONSIDERABLE**, que los coloca al alcance de todas las clases. Vendese á 4 y 8 rs. caja en la Peluquería y Perfumería de D. José María Seoane. Plaza Mayor, núm. 9.

Se arrienda la casa número 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

Se arrienda el segundo piso y el Almacén de la casa núm. 15 de la calle de S. Marcos. En el 14 de la Plaza de Santo Domingo darán razon.

EL ASTURIANO.

Esponjados tostados pectorales.

Habiendo llegado á mi conocimiento que algunas personas venden este artículo por las casas en mi nombre, participo á mis favorecedores que mis esponjados solo se venden en los depósitos calle de Batitales, número 3, comercio de Manuel Perz Alvarez, calle de San Pedro número 42, comercio de José Veiga y en la calle de San Marcos núm. 7, cuarto principal. Para que el público no sea engañado, basta tomar mis esponjados una sola vez y se comprenderá la superioridad sobre toda otra clase, pues con echarlos en un vaso de agua si en la superficie forma un poco de espuma es prueba de que no son legítimos y si falsificados.

Las clases son las siguientes: de 3 y 4 rs. docena. También se hacen de limon, altea, liquen, goma y refrescantes, encargándolos.

En dichos depósitos se sirven todos los pedidos que se les hagan para fuera de la capital.

En 1.ª clase EXPOSICION LUGO 1867,

EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873,

EN LA DE VALLADOLID 1871,

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

DE

FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELFIA EN 1876,

Madrid medalla de mérito 1873,

SANTIAGO medalla de plata 1875,



EXPULSION COMPLETA
DE LA

TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TENÍFUGAS

De Moreno Miquel.

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instruccion GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja. Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

Fotografía de J. Albertino
24, SAN PEDRO, 24,
Retratos á cuatro reales.

PIEDRAS FRANCESAS
para Molinos Harineros.
Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.
Se venden á plaza y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.ª, Acevedo 77, Coruña: informarán, y esta, Comercio de D. Antonio Mendez.

A los militares.
Se venden los cuatro tomos del BACARDÍ.
Informarán en esta administracion.

SOLARES.
Se venden ó aforan en la Ronda y carretera de la Coruña y en la carretera de la Estacion, en la huerta llamada del Palomar.
Tambien se vende la casa número 4 de la calle del Buen Jesús. Todo perteneciente á un mismo dueño
Buen Jesús, 4, informarán.